



Institución Educativa Comercial de Envigado

“La excelencia académica con sentido humano”

CIRCULAR 003 – 2018 A DOCENTES SEDES PRIMARIAS

Envigado, febrero 27 de 2017

Cordial saludo compañeros maestros SEDES PRIMARIAS SAN RAFAEL Y PIO XII, luego de hacer un diagnóstico de la situación y dinámica institucional de las sedes, me permito hacer algunas orientaciones que debemos tener claras con el fin de apuntarle a los objetivos propuestos desde el inicio del año:

1. **Permisos:** Quienes soliciten permisos durante la jornada escolar, deben ser gestionados con el coordinador de la sede o docente apoyo a la convivencia en su defecto, al regresar de dicho permiso presentemos las evidencias de la asistencia al destino solicitado ya que se debe presentar informe ante recurso humano de la Secretaría de Educación. Los permisos de un día o más, deben tramitarse directamente con el Rector. Nota: El diligenciamiento del formato de solicitud de permisos no confirma que el permiso sea concedido, por favor les pido gestionar la firma del coordinador o rector antes de hacerlo efectivo.

Recordemos que para conceder los permisos, debemos colaborar entre todos, apoyemos a los compañeros cuando nos soliciten acompañar sus grupos en una necesidad de ausencia, tarde que temprano todos necesitaremos de esa ayuda.

Los permisos se conceden en la gran mayoría de los casos, esperamos que así mismo, todos los maestros nos apoyen en el momento que requerimos el apoyo para el acompañamiento de los grupos.

2. **Asuntos Personales o externos a la Institución:** Al interior de la institución no se deben tratar temas personales de ninguna índole y menos facilitando la **presencia de personas ajenas a la institución**, es necesario que respetemos el lugar de trabajo, evitando atender situaciones del orden personal o de responsabilidades externas a nuestra labor al interior de la Institución, esto con el fin de evitar poner en riesgo la tranquilidad de los miembros de la comunidad y garantizar el normal desarrollo de las actividades escolares.

3. **Grupos Solos:** Les solicito cordialmente durante nuestra jornada laboral y escolar, estar atentos a las necesidades desde la coordinación cuando por algún motivo nos quedan grupos sin docente, es necesario hacer acompañamientos que permitan evitar inconvenientes tanto disciplinarios como físicos en los estudiantes.

4. **Inventario:** Aún faltan docentes para entregar su inventario en el formato requerido, tendremos como último plazo el día viernes 2 de marzo para entregarlo al correo de rectoría, y poder tener la información completa para la firma.

5. **Restaurante escolar:** Colaboremos todos con el desplazamiento de los niños al restaurante escolar, no es posible que se vean compañeros llevando los niños de afán para salir de la Institución y dejándolos allá bajo la responsabilidad de uno o dos compañeros que día a día le ponen todo el amor al proyecto, concedamos unos minutos para acompañar y garantizar que los niños se comporten adecuadamente.

6. **Atención efectiva a los niños:** Prestemos atención a toda situación que se presente con los niños, nada es más o menos grave si no profundizamos en cada caso, los niños muchas veces manifiestan cosas y no les prestamos la suficiente atención y generalmente luego los casos se complican y quedamos mal por no atender a tiempo.

Comité Directivo.

Francisco Lopera Salgado

Rector.

Institución Educativa Comercial de Envigado
Sedes Primarias.